Expediente: **363/15-A11**
Carátula: **SANCHEZ JAVIER ADRIAN Y OTRO C/ TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL TUCUMAN S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **19/06/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27265319446 - SANCHEZ, JAVIER ADRIAN-ACTOR
27265319446 - ARAGON, ANGEL ADRIAN-ACTOR
90000000000 - PAZ POSSE, ESTEBAN-DEMANDADO
20170423411 - PAZ POSSE, MANUEL JOSE-DEMANDADO
20170423411 - PAZ POSSE, SERGIO-DEMANDADO
90000000000 - TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO
20170423411 - ALCANTARA, RAMON ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 363/15-A11

H105035143362

JUICIO: SANCHEZ JAVIER ADRIAN Y OTRO c/ TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL TUCUMAN S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE 363/15-A11 Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

Hago constar, que en el día de la fecha siendo 10.30 hs. se realizó la audiencia TESTIMONIAL de manera VIRTUAL, con la participación de la Dra Griselda Micaela Vizcarra, letrado apoderado del actor, y el Dr.Jose Molina, letrado apoderado del demandado , Natacha Sarmiento, audiencista y el coordinador del Área Probatoria Dr. Victor Gonzalez Alvarez, el testigo CLAUDIO FABIAN JAIME DNI 23.535.715 . Siendo 11 horas finaliza el acto. La audiencia fue grabada, adjuntándose al expediente digital, en 01 archivo en formato .MP4, como asi también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

Se hace saber a las partes que se les otorga un plazo de tres días para deducir las tachas aún cuando se encuentre vencido el término probatorio, plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación en sus casillas digitales. NS 363/15-A11 **Juzgado del Trabajo III nom**

Actuación firmada en fecha 18/06/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

Certificado digital:
CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.